



REPUBLICA DE LA CIUDAD DE MADRID
VEDICION DEL DELITO DE FURTO
DE TREINTA Y UNO

Juro de los señores D. Alonso de Sotomayor, alcalde mayor, con asistencia de los señores
Fernando de Sotomayor, deán, y otros señores de la villa de Madrid, que en el día de hoy
se examinó a los señores D. Juan de Sotomayor, D. Juan de Sotomayor, y D. Juan de Sotomayor,
con respecto al delito de furto de treinta y uno

Señor D. Juan de Sotomayor

Señor D. Juan de Sotomayor

En la villa de Madrid, en el día de hoy, se examinó a los señores D. Juan de Sotomayor,
D. Juan de Sotomayor, y D. Juan de Sotomayor, con respecto al delito de furto de treinta y uno
que se cometió en la villa de Madrid, y se les dio fe de lo que dijeron y confesaron.

Señor D. Juan de Sotomayor

Aut.

En la villa de Madrid, en el día de hoy, se examinó a los señores D. Juan de Sotomayor,
D. Juan de Sotomayor, y D. Juan de Sotomayor, con respecto al delito de furto de treinta y uno
que se cometió en la villa de Madrid, y se les dio fe de lo que dijeron y confesaron.

Señor D. Juan de Sotomayor

En la villa de Madrid, en el día de hoy, se examinó a los señores D. Juan de Sotomayor,
D. Juan de Sotomayor, y D. Juan de Sotomayor, con respecto al delito de furto de treinta y uno
que se cometió en la villa de Madrid, y se les dio fe de lo que dijeron y confesaron.